



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de noviembre de 1978

Número 65

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 15

La H. XLVII Legislatura del Estado de México, Decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se reforman los artículos 5o., en sus fracciones III, IV y VII, 6o., en sus fracciones III y IV, 7o., 11 en su fracción IV, 17, 22, 23, 24 en su fracción I, 25, 26 fracción III último párrafo, así como fracción I e inciso a) de la fracción II, 27, 28, 29, 32, 34 primer párrafo, 37, 40, 42, 43 44 45., 49 y 55 de la Ley de Tránsito y Transportes de la siguiente manera

Artículo 5o.

III.—Otorgar concesiones y permisos del servicio público de transporte de pasajeros y carga, así como fijar las modalidades en la prestación del mismo en sus diferentes ramas.

IV.—Expedir permisos para la circulación de vehículos automotores de servicio particular.

VII.—Autorizar y en su caso ordenar, temporalmente, enlaces, combinación de equipos, enrolamientos o fusión del servicio de diferentes concesionarios, cuando lo justifique la necesidad pública, o tienda a mejorar el servicio en las diferentes ramas del transporte.

Artículo 6o.

III.—Los Funcionarios a quienes se atribuyan facultades de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

IV.—La Policía de Tránsito.

Artículo 7o.—Para conducir vehículos automotores en vías públicas de jurisdicción del Estado, se requiere tener licencia o permiso vigentes, expedidos por las autoridades de tránsito.

Las personas que hayan cumplido 18 años de edad, se les otorgará licencia, siempre y cuando demuestren pericia para conducir, conocimiento viales y salud física y mental.

Los menores de 18 años y mayores de 15, podrán conducir automóviles y motocicletas, ambos del servicio particular, mediante la expedición de permisos con vigencia de cuatro meses prorrogables a discreción de las autoridades de Tránsito, condicionados a la anuencia y responsiva del padre o tutor, para garantizar daños a terceros, y que cumplan con los requisitos del apartado anterior.

Artículo 11.

IV.—Que estén previstos de placas o permisos vigentes, expedidos por las autoridades de Tránsito.

Artículo 17.—El transporte de pasajeros y carga en el Estado, constituye un servicio público cuya prestación corresponde al Gobierno del Estado. Sin embargo, pueden prestarlo los particulares o sociedades legalmente constituidas, mediante concesión permiso o autorización, otorgados en términos de la presente Ley y su Reglamento.

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de Nov. de 1978 | No. 65

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto Número 15 expedido por la XLVII Legislatura del Estado.—Se reforman los artículos 5o., en sus fracciones III, IV, y VII, 6o., en sus fracciones III y IV, 7o., 11 en su fracción IV, 17, 22, 23, 24, en su fracción I, 25, 26, fracción III último párrafo, así como fracción I e inciso a) de la fracción II, 27, 28, 29, 32, 34 y primer párrafo, 37, 40, 42, 43, 44, 45, 49 y 55 de la Ley de Tránsito y Transportes.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

Las extensiones de ruta, forman parte de las concesiones y permisos ya otorgados.

Artículo 22.—La vigencia de las concesiones y permisos será temporal, no pudiendo exceder de 10 años las primeras y de 2 los segundos; podrán ser objeto de prórroga en los términos previstos en esta Ley y su Reglamento.

Ninguna autorización que se otorgue, tendrá una vigencia mayor a la de las concesiones o permisos que complementen.

Artículo 23.—El Ejecutivo del Estado, fijará los requisitos que se deben satisfacer para el otorgamiento de concesiones o permisos de los servicios públicos de:

- I.—Transportes de escolares.
- II.—Transporte de Turistas.
- III.—Transporte de personal de empresa.
- IV.—Vehículos de funerarias.
- V.—Grúas.
- VI.—Transporte de pipas o tanque.
- VII.—Otros que la autoridad determine.

Se exceptúan los vehículos no destinados al servicio público de transporte.

Artículo 24.—.....

I.—El transporte de personas y carga para cubrir necesidades públicas eventuales, emergentes, o demandas extraordinarias del servicio.

Artículo 25.—Las concesiones para explotar el servicio público en sus diferentes ramas y modalidades, se podrán otorgar a mexicanos por nacimiento o sociedades mercantiles integradas por éstos, legalmente constituidas conforme a las Leyes del País, cuyo capital en su caso, deberá estar representado por acciones nominativas.

Las personas físicas podrán ser titulares hasta de dos concesiones, ya sea en el mismo o diferente servicio; igual restricción es procedente en cuanto a los permisos.

Artículo 26.—Para otorgar concesiones o extensiones de ruta, se precisa:

I.—Que el Ejecutivo del Estado declare la existencia de una necesidad pública de transporte y su satisfacción mediante la prestación del servicio objeto de aquella.

II.—.....

a).—Que formule la solicitud respectiva al Gobierno del Estado, por escrito y únicamente dentro de los periodos que señalen las bases de la Convocatoria, esto último por lo que hace a concesiones.

III.—.....

La declaración prevista en la fracción I se publicará en la Gaceta del Gobierno y en un Periódico Local, preferentemente de la región en donde deba prestarse el servicio. Tratándose de ampliación de ruta, no será necesario el requisito a que se refiere la fracción primera de este artículo.

Artículo 27.—En caso de concurrencia de dos o más personas físicas o morales para obtener concesiones, el otorgamiento se harán a quienes garanticen un mejor servicio, en razón de las condiciones de seguridad, higiene y comodidad de los vehículos, mejor equipo e instalaciones, así como de la eficiencia y buen trato del personal con los usuarios.

Artículo 28.—El otorgamiento a que se refiere el artículo precedente no otorga exclusividad o monopolio a los concesionarios en la prestación del servicio. Por consiguiente, la autoridad podrá negar las concesiones, cuando considere que pueden originar acaparamiento o contravenir el artículo 28 de la Constitución Federal.

También se negará la concesión a toda persona física que habiendo sido concesionaria, se le hubiere cancelado, caducado o haya transferido sus derechos.

Artículo 29.—El otorgamiento de las concesiones, obliga a sus titulares a la prestación directa del servicio, y éstas no pueden ser objeto de embarco, comodato, usufructo o arrendamiento, ni gravadas, salvo hipoteca impuesta en los términos del artículo siguiente. Solamente pueden ser cedidas o transferidas en su titularidad, mediante aprobación de las autoridades de Tránsito, a personas o sociedades que reúnan los requisitos que establece esta Ley y su Reglamento, para ser concesionarios; siempre y cuando hubieren sido explotadas por un término mínimo de un año.

Artículo 32. No se aprobarán transferencias de concesiones y permisos a personas o sociedades de rutas distintas, ni tampoco a personas físicas que hayan transferido alguna concesión de cualquiera de la ramas del servicio.

Artículo 34. Los concesionarios y permisionarios están obligados:

.....

Artículo 37.—Las autoridades de Tránsito podrán autorizar y modificar los horarios, itinerarios, frecuencias y tarifas, cambiar las bases y terminales, así como señalar la forma de identificación de los vehículos para mejor conocimiento de los usuarios, con sujeción siempre a las necesidades públicas.

Artículo 40.—Son causas de extinción de las concesiones:

I.- Dejar de cumplir con las obligaciones inherentes a la concesión, o con las condiciones y modalidades fijadas para la prestación del servicio.

II.- Transferir la concesión, sin la aprobación de las autoridades de Tránsito.

III.- Cambiar del personal capacitado para la operación del servicio.

IV.—Dejar de prestar el servicio sin causa justificada por un término mayor de 10 días.

V.—Por incurrir en violación a las prevenciones establecidas por el artículo 29 de esta Ley.

VI.- No renovar o reemplazar el equipo e instalaciones con los que se preste el servicio, en los plazos señalados por las autoridades de Tránsito.

VII.—Alterar la documentación que ampara la concesión o la circulación de los vehículos, o permitir que con dicha documentación presten el servicio dos o más unidades, o cuando este, se preste con un vehículo distinto al registrado en la Dirección, dándose vista en todo caso al Ministerio Público, para los efectos legales que procedan.

VIII.—Incurrir con frecuentes o reiteradas violaciones a las disposiciones de esta Ley su Reglamento o a las dictadas por las autoridades de Tránsito.

IX.—Comprometer fehacientemente la transferencia de la titularidad de la concesión con dos o más personas, dándose vista en todo caso al Ministerio Público, para los efectos legales que procedan.

X. Los demás que prevengan esta Ley y su Reglamento.

Artículo 42. Son causas de cancelación o suspensión de los permisos y autorizaciones:

I.—El incumplimiento de las disposiciones que se le asignaron en su expedición.

II.—La violación a las disposiciones de la presente Ley y su Reglamento o las que emanen de las autoridades de Tránsito.

Artículo 43. Las causas de caducidad previstas en el artículo 39 para las concesiones, generan también la de los permisos y autorizaciones derivados de ellas.

Artículo 44.- La resolución de cancelación o caducidad de una concesión, permiso o autorización, operará sin perjuicio de la aplicación de otras sanciones a que haga acreedor el infractor.

Artículo 45.—Para decretar la caducidad o cancelación de una concesión, permiso o autorización, se otorgará la garantía de audiencia previa a los posibles afectados, en la forma prevista por el Reglamento de esta Ley, con la solvedad que señala el artículo siguiente.

Artículo 49.—Corresponde a los Ayuntamientos previa opinión de las autoridades de Tránsito, conceder licencia y autorizar tarifas de cobro, para el establecimiento de estacionamientos en terrenos de propiedad privada.

Artículo 55.- A los infractores de la presente Ley y su Reglamento, se les aplicarán las siguientes sanciones:

I.- A los peatones y pasajeros:

a).- Amonestación o multa de \$50.00 a \$500.00.

b).- Arresto hasta de 24 horas.

Las dos sanciones que proceden serán aplicadas por los Ayuntamientos.

II. A los conductores o propietarios de vehículos automotores:

a). Amonestación o multa de \$100.00 a \$2,000.00.

b).—Suspensión o cancelación de licencia o permiso para conducir.

c). - Cancelación del permiso para circular.

III. A los concesionarios o permisionarios del servicio público de transporte de pasajeros o carga en sus diferentes ramas:

a).—Multa de \$100.00 a \$10,000.00.

b). Suspensión o cancelación de la concesión, permiso o autorización.

ARTICULO SEGUNDO.—Se adiciona al artículo 5o., las fracciones IX, X, XI, XII y XIII; al 34 las fracciones XII y XIII; al 39 de las fracciones V y VI; al 51 un párrafo tercero, de la Ley de Tránsito y Transportes, y ésta con el artículo 57, en los términos siguientes:

Artículo 5o.—.....

IX.—Incrementar el servicio público, mediante el otorgamiento de extensiones de rutas.

X. Decretar la caducidad, cancelación total o parcial de concesiones, permisos y autorizaciones.

XI.—Autorizar extensiones de base de sitios de automóviles de alquiler.

XII.—Determinar y autorizar en su caso los colores de las unidades con las que se preste el servicio concesionado en todas las ramas.

XIII.—Las demás que se determinen en esta Ley y su Reglamento.

Artículo 34.—.....

XII.—Avisar y en su caso obtener la autorización con 30 días de anticipación para modificación o cambio de:

a).- La razón social de la empresa.

b). Los colores que identifiquen las unidades concesionadas.

c).—El vehículo con el que se preste el servicio.

XIII.—Obtener la aprobación previa para transferir los derechos de la concesión.

Artículo 39.—.....

V.—Por muerte de su titular, siempre y cuando en el término de 90 días, contados a partir de la fecha del fallecimiento, no se presenten los posibles beneficiarios a solicitar la transferencia de la concesión y prórroga en su caso.

VI.—Por solicitud expresa de su titular.

Artículo 51.—.....

El Ejecutivo del Estado, podrá adoptar las medidas que juzgue necesarias para lograr que las empresas concesionarias del servicio público de transporte de pasajeros en autobuses por ruta, establezcan terminales donde concurren las unidades que por origen o destino operan en una misma zona.

Artículo 57.—Las determinaciones de la autoridad que afecten los derechos derivados de las concesiones, autorizaciones y permisos, podrán ser recurridos ante la autoridad que las dictó dentro de los cinco días hábiles siguientes al en que se les notifiquen, tengan conocimiento o se hagan sabedores de aquellas.

Con el escrito en que se interponga el recurso, se presentarán las pruebas que lo fundamenten, en la inteligencia de que exclusivamente se admitirán y desahogarán las conducentes al caso.

Si el recurso de interpone fuera de término o si no se acredita el interés del promovente, se desechará de plano.

Una vez desahogadas las pruebas, en su caso, la autoridad dictará la resolución respectiva, la que no admitirá recurso alguno.

ARTICULO TERCERO.— Se deroga la fracción II del artículo 24, así como el artículo 35 de la Ley de Tránsito y Transportes del Estado.

TRANSITORIOS:

ARTICULO PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—Serán aplicables las disposiciones de este Decreto a todos los asuntos del ramo que se encuentren en trámite o pendientes de resolución.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Diputado Presidente, **C. Erasto Garcés Cruz**.—Diputado Secretario, **Lic. Benjamín Consuelo Castillo**.—Diputado Secretario, **Profr. Juan Ramos Arenas**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 27 de noviembre de 1978

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2104/78 ESPERANZA ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 16.40 metros con Micaela Romero; Sur: 13.90 metros con 5.50 metros más con el señor Pablo Vázquez; Oriente: 17.80 metros con Avenida Pública; Poniente: 10.00 metros más 6.20 metros con Filemón Lara; el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca Toluca, México, a 8 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

4528.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2208/78. MARCIAL AVILA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle Libertad No. 6 del Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, de éste Municipio y Distrito Judicial, con una superficie de 8568.00 M2., con las siguientes medida y calindancias: Norte: 119.00 metros más 178.00 metros con Sucesión del señor Benjamín Terrón; Sur: 119.90 metros más 178.00 metros con el señor Seferino Peralta; Oriente: 72.40 metros con el señor Francisco Olin; Poniente: 72.40 metros con el señor Modesto Mejía.

El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "La Extra de El Sol de Toluca", Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

4529.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2084/78. J. CONCEPCION SALINAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaaltepec, que mide y linda: Norte: 18.00 metros con terreno de Guadalupe Ramírez; Sur: 16.65 metros con calle S/N; Oriente: 22.5 metros con casa de Efrén Gutiérrez; Poniente: 19.60 metros con un Callejón, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 8 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

4533.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2001/78. CRISTINO LOPEZ GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaaltepec, que mide y linda: Norte: 8.00 metros con Luis Fuentes García, Sur: 7.90 metros con Agustín Zepeda; Oriente: 5.80 metros con calle S/N; Poniente: 5.80 metros con Luisa Rosales, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

4482.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2168/78. JERONIMO CARRILLO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacatepec, que mide y linda: Norte: 8.00 metros con Miguel Salinas; Sur: 8.00 metros con una calle S/N; Oriente: 15.00 metros con una calle S/N; Poniente: 15.00 metros con calle S/N, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4555.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2158/78. LUIS MULIA TERRON, el que promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Talmimilolpan, que mide y linda: Norte: 15.16 metros con Av. Misión; SUR: 14.80 metros con Dolores Mejía Molina; Poniente: 15.20 metros con Dolores Mejía Molina; Oriente: 16.25 metros, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4557.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2134/78. PASCUAL LARA JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 25.80 metros con Lázaro Lara; Sur: 26.20 metros con Lázaro Lara; Oriente: 24.80 metros con Felipe Alvarez; Poniente: 32.55 metros con Dolores Nava, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4558.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2013/78.—EULALIO HUERTA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 4.60 metros con 20.10 metros con FELIPE SANCHEZ; SUR: 3.50 metros con TERESC SANCHEZ más 2.00 metros con ANASTACIO SANCHEZ más 13.60 metros con NATALIA ESTRADA; ORIENTE: 15.60 metros con 12.60 metros con FELIPE Y TERESO SANCHEZ; PONIENTE: 8.80 metros con FELIPE SANCHEZ más 11.05 metros con un camino, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4509.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2160/78. PETRA ROMERO PERALTA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 21.30 metros con Manuela Romero Peralta; Sur: 13.80 metros con Vicente Romero Peralta; Poniente: 13.50 metros con la calle pública; Oriente: 15.50 metros con Vicente Romero Peralta, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4551.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2203/78 ALFONSO ARZALUZ PERDOMO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicada en San Felipe Talmimilolpan, Méx., que mide y linda: Norte 74.50 metros con Margarita Terrón, Sur: 74.50 metros con Armando Molina, Oriente: 50.10 metros con Margarito Terrón, Poniente 47.70 metros con Juan Hernández Aculco, el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1978. DoY fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4562.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2205 JUAN FUENTES MIRELES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., que mide y linda Norte: 107.60 metros con el mismo propietario; Sur: 100.00 metros con Raymundo Fuentes Mireles, Oriente 12.10 metros con Diagonal Hidalgo; Poniente: 16.75 metros con Juan Fuentes Montiel, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4563.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2063/78.—GUADALUPE MEJIA DE PERDOMO, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Talmimilolpan, que mide y linda: NORTE: 5.72 metros con MARCOS MEJIA; SUR: 5.72 metros con calle Hidalgo; ORIENTE: 25.00 metros con HERMINIA VIUDA DE GARCES, PONIENTE 25.00 metros con GUADALUPE VIUDA DE PERDOMO, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4515.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2175/78 PASCUALA SANCHEZ GONZALEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda Norte 33.10 metros con Zenón Alvarez; Eur, 15.00 metros más 4.30 metros más 5.00 metros más 5.60 metros más 9.20 metros con Eulalio Huerta. Oriente 43.00 metros con Angel Alcántara. Poniente: 34.40 metros con camino más 7.10 metros con Anastasio Sánchez. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4566.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2241/78, MANUEL MORAN VARGAS, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda: Norte, 14.00 metros con Carlos Carranza y Pascual Vargas, Sur 12.50 metros con Calle Benito Juárez, Oriente 315 metros más 10.55 metros con Enrique Morán más 7.00 mts. con Gregorio Morán Poniente 25.73 metros con Andrés Palma. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4571.—25, 26 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1975/78. ERNESTINA FLORES ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaaltepec, que mide y linda: Norte 11/30 metros con terreno de Fortino Carmona, Sur 9.75 metros con Calle s/n, Oriente 7.70 metros con Calle s/n; Poniente 7.50 metros con Saúl Salinas Ariaga, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4567.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2257/78. EMETERIO NAVA PERDOMO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Talmimilolpan, Méx., que mide y linda: Norte 55.80 metros con Petronilo Serrano, Sur 33.00 metros con Montes, Oriente: 77.70 metros con el Panteón, Poniente 64.85 metros con Perfirio Sánchez, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4572.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2245 ANDRES MIRELES GONZALEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda Norte: 33.00 metros con Felipe Manilla, Sur 32.20 metros con Calle 5 de Mayo; Oriente: 139.00 metros con Tranquilina Mendiola, Poniente: 139.00 metros con Tranquilino Meira, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4568.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2263/78, ALEJANDRO ALARCON ESTRADA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Tlacotepec, Méx., que mide y linda: norte 45.00 metros con Eufemio Valenzuela, Sur 18.00 metros con Carretera San Juan Tilapa, Oriente 29.00 metros con Sergio Alarcón Estrada más por otra parte 41.40 metros con calle s/n más 84.00 metros con calle S/N. Poniente: 49.00 metros con Elías Alarcón Estrada más en misma líneas 31.60 metros con mismo propietario. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca. Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4583.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2051/78.—MANUEL GIL BAUTISTA, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Tlachaloya, que mide y linda: NORTE: 14.40 metros con DELFINA GIL BAUTISTA y por otra parte 12.35 metros con el mismo propietario, SUR: 26.75 metros con una calle S/N; ORIENTE: 60.50 metros con NICOLAS GIL FLORES; PONIENTE: 40.30 metros con el mismo propietario y por otra parte 23.20 metros, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4516.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No 2073/78.—JOSE LUIS LEON CASTILLO, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Taxomulco, que mide y linda: NORTE: 16.00 metros con ANGEL AL-CANTARA; SUR: 16.00 metros con LUCIO VARGAS, ORIENTE: 12.00 metros con LUCIO VARGAS; PONIENTE 12.00 metros con carretera a la Peña, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4514.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2255/78, ALFONSO MONTES DE OCA MUCIÑO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Tlacotepec, que mide y linda Norte: 18.00 metros con Camino a San Juan Tilapa, Sur 18.00 metros con Consejo Valenzuela Albarrán, Oriente 18.00 metros con Calle sin nombre; Poniente 22.00 metros con Juan Romero, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4582.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2247/78, JORGE LOYOLA RUBI, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda: al Norte 4.53 metros con Avenida Colón, Sur 4/53 metros con Sabás Rubí, Oriente 16.60 metros con Ignacio Bernal, Poniente 16.60 metros con Felipa García. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4580.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2265/78. DAVID RICHARDO HINOJOSA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda Norte 81.30 metros con Calle de Lerdo de Tejada, Sur 2.85 metros con predio del señor Leopoldo Hernández más 47.35 metros con Manuel Pichardo, más 20.15 metros con Erasmo Millán, Suroeste 20.85 metros con Ignacio Rojas más 13.40 metros con Gumerindo Alanís, Oriente 11.30 metros con Leopoldo Hernández 1.00 metro con Leopoldo Hernández, Poniente 17.70 metros con Calle Nicolás Bravo, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4584.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2071/78.—AGUSTINA PERDOMO MEJIA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda: NORTE: 20.00 metros con LORENZO PERDOMO; SUR: 19.50 metros con JORGE CHAVEZ; ORIENTE: 24.60 metros con Avenida Independencia; PONIENTE: 24.30 metros con PABLO DIAZ Y GUADALUPE NAVA, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978 DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4510.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2207/78 FRANCISCO ALARCON CALZADA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda Norte 43.00 metros con Manuel Rojas Rosales, Sur 43.00 metros con Miguel Trejos, Oriente 12.00 metros con Av. Colón, Poniente 12.00 metros con Rafael Garcés, El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4585.—25 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2199/79 PEDRO RODRIGUEZ ROSALES, promueve diligencias de información Adperpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda: Norte 75.35 metros con Pedro Morales y Pedro Rodríguez, Sur 74.85 metros, Oriente 113.85 metros con Catarino Villavicencio; Poniente: 113.85 metros con mismo propietario. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4586.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2209/78, JAVIER LOPEZ GARCIA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, Méx., que mide y linda: Norte: 17.50 metros con Agapito López, Sur 17.50 metros con Cirilo García, Oriente 17.00 metros con Guadalupe García, Poniente 17.00 metros con Pedro Lara. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4587.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2053/78.—MARIA DOLORES FUENTES, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Martín Tlaltepec, que mide y linda: NORTE: 26.66 metros con JUAN SANCHEZ Y MAXIMINO ARZATE, SUR: 32.88 metros con FERMIN BERNAL; ORIENTE: 47.05 metros con MAXIMINO ARZATE; PONIENTE: 31.95 metros con RAFAEL FLORES, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4517.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2161/78, BERNABE MADERA OLIVARES, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yahhuacaltepec, Méx., que mide y linda Norte: 15.00 metros con Calle s/n, Sur 15 metros con Juan Cardoso, Oriente 15.00 metros con Calle s/n, Poniente 15.00 metros con José García. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4589.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2201/78, PEDRO RODRIGUEZ ROSALES, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán que mide y linda Norte 28.45 metros con Mayra Morán, Sur 26.45 metros con Río Sosa, Oriente 105.00 metros con Pedro Rodríguez, Poniente 135.00 metros con Gregorio Rodríguez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4588.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2163/78, AGUSTIN GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda: Norte 28.20 metros con Pedro Rodríguez, Sur 28.20 metros con Julia Morales; Oriente 59.85 metros con Julia Morales; Poniente: 59.85 metros con Jesús Guzmán, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4591.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2055/78.—ENRIQUE BERNAL GARCIA, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda NORTE: 92.60 metros con camino a San Felipe, SUR: 30.60 metros con 43.20 metros con PEDRO RODRIGUEZ y el Sr. LIMON; ORIENTE: 162.50 metros con MONICA FRIAS; PONIENTE: 133.90 metros más 70.70 metros con ENCARNACION LIMON Y ANGELA SALGUEIRO, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca—Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4518.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2253/78 EFIGENIA ROMERO DE SERVIN, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., que mide y linda: Norte 51.60 metros con Brígida Morales y Hermana Sur 41.00 metros con Diagonal Morelia, Oriente: 28.45 metros con David Moreno y Pascual Ferrer, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4589.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2249/78 LEOPOLDO HERNANDEZ VALLEJO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda: Norte 20.20 metros con David Pichardo y Juan Santamaría, Sur 19.00 metros con Isidro Millán, Oriente 23.00 metros con Abundio Pichardo, Poniente 19.00 metros con Ignacio Rojas, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4570.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2251/78. FRANCISCO RIVAS MARTINEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda al Norte 21.40 metros con Catalina Torres, Sur 21.00 metros con Adolfo Olín Cosme, Oriente 8.60 metros con Antonio González y Casto Nulba, Poniente 8.10 metros con Calle Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4581.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2069/78.—FELICITAS BERNAL DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda: NORTE: 8.00 metros con un terreno; SUR: 8.00 metros con la calle de Villada, ORIENTE: 39.00 metros con TRINIDAD NUÑEZ; PONIENTE: 39.00 metros con FERNANDO VILLA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4511.—25, 28 nov y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2181/78 SILVINO CARMONA ROMERO, promueve diligencias de información Ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda Norte 9.70 metros con Avenida Arriaga; Sur: 9.70 metros con Calle de Oriente a Poniente, Oriente 29.90 metros con Manuel Carmona Romero, Poniente 29.90 metros con Juan Carmona Romero, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4590.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2196/78. CANDIDO VARGAS LARA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 25.75 metros con calle sin nombre; Sur: 24.00 metros con Cayetano Romero; Almazán; Oriente: 33.30 metros con calle principal y Poniente: 32.70 metros con Juan Vargas, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4555.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2167/78. DOMITILA GALVAN DE VELAZQUEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda: al Norte 10.00 metros con Juana Vázquez, Sur 10.00 metros con Calle 5 de Febrero, Oriente 40.00 metros con Juana Vázquez, Poniente: 40.00 metros con Román Vargas, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4592.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2186/78. ROSALIO ROMERO MIRANDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y Linda: Norte 44.30 metros con Elena Salazar; Sur: 33.35 metros con camino S/N; Oriente: 35.73 metros con camino que va hacia la carretera; Poniente: 26.00 metros con Sebastián González, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4589.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2243/78. PASCUAL LARA JIMENEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco que mide y linda: Norte 19.00 metros con Preciliano Angeles, Sur 9.70 metros con Carmelo Angeles, Oriente: 16.90 metros con Camino a los Positos Poniente: 13.70 metros con Florencio Romero, El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4593.—25 28 nov y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2198/78 PEDRO RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda: Norte: 70.00 metros con Cayetano Morán; Sur: 79.00 metros con Miguel Tenorio; Oriente: 78.00 metros con Gregorio Rodríguez; Poniente: 78.00 metros con camino de San Juan, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DoY fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4560.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No 2059/78.—ESTEBAN ROMERO, promueve diligencias de información Adperpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 14.30 metros con ALEADIO DIAZ, SUR: 12.55 metros con calle pública; ORIENTE: 13.40 metros con calzada al barrio; PONIENTE: 15.35 metros con LIBRADA FLORES, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4520.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2057/78.—ISABEL ROMERO, promueve diligencias de Información Adperpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 10.00 metros con camino vecinal; SUR: 10.00 metros con camino vecinal; ORIENTE: 27.00 con camino vecinal, PONIENTE: 27.00 metros con terreno de MANUEL ROMERO, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4510.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2197/78 ENRIQUE SALINAS LARA, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda Norte 26.70 metros con Gregorio Sánchez, Sur 8.60 metros y 5.50 metros con Cirilo Salinas; Oriente 34.80 metros con Camino Público; Poniente: 32.30 metros con Ligio Sánchez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4564.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2251/78, ERASMO GONZALEZ ALVARADO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochilán, que mide y linda: Norte 24.50 metros con Modesto García, Sur 24.50 metros con Marcos Jiménez, Oriente 35.00 metros con José Tereso, Poniente: 35.00 metros con Antonia González, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4595.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2169/78 GUADALUPE RUBI SOSA, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capuhtitlán, Méx., que mide y linda: Norte 16.60 metros con Eufrosina Peñaloza, Sur 16.60 metros con Calle Libertad, Oriente 4.43 metros con Calle Colón; Poniente 4.43 metros con Pedro Rubí, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4565.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1993/78. MARIO JAVIER LARA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 12.80 metros con Serafín Romero; Sur: 10.60 metros con un camino; Oriente: 25.30 metros con Erasmo Javier Corona; Poniente: 27.70 metros con Agustín Romero Martínez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4463.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2259/78, ALVARO ARZALUZ DIAZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, que mide y linda al Norte 27.60 metros con Rosalío Olivar, Sur 27.60 metros con Francisco Arzaluz, Poniente: 7.50 metros con Zaragoza No. 17, Poniente 7.50 metros con Elpidio Arzaluz. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4594.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1995/78. NATALIA ESTRADA VIUDA DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 13.60 metros con Eulalio Huerta; Sur: 13.60 metros con Anastacio Sánchez; Oriente: 11.55 metros con Anastacio Sánchez; Poniente: 11.55 metros con comunidad del Pueblo, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4464.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2015/78.—ISIDRO ANAYA VAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 13.70 metros con PABLO VAZQUEZ, SUR: 13.20 metros con ROSALIO ROMERO; ORIENTE: 21.50 metros con LUIS ALCANTARA RAMIREZ el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4521.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2250/78.—FRANCISCO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, con una superficie de 4,718.58 M², con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 62.55 metros con el señor Marcos Mejía, SUR: 63.55 metros con el señor Lorenzo Arzaluz; ORIENTE: 74.25 metros con un vecino del pueblo de San Bartolomé; PONIENTE: 74.25 metros con el señor Margarito Terrón. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "La Extra de "El Sol de Toluca", por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4573.—25, 28 nov. 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2003/78. DIODORO ASCENCION MEJIA OSORIO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, que mide y linda: Norte: 10.05 metros con Javier Mejía Moreno; Sur: 10.95 metros con calle 5 de Mayo; Oriente: 30.58 metros con Trinidad Garcés y Dámaso Martínez; Poniente: 30.58 metros con Abel Sánchez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4465.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1997/78. AMALIA ARRIAGA, promueve diligencias en la Vía de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: Norte: 14.70 metros con terreno de Raúl Arriaga; Sur: 15.60 metros con calle S/N; Oriente: 20.00 metros con Natividad Boron; Poniente: 20.00 metros con Alberto Fuentes, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4436.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1875/78. DAVID HERNANDEZ COLIN, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: Norte: 13.60 metros con calle de Lerdo; Sur: 13.60 metros con terreno de Joaquín Hernández C. Oriente: 12.10 metros con Joaquín Millán; Poniente: 21.40 metros con Carlos Hernández, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4467.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2067/78.—MANUELA VARGAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 78.70 metros con ALFONSO ALCANTARA, SUR: 77.40 metros con SANTIAGO ALCANTARA, ORIENTE: 11.40 metros con campo deportivo, PONIENTE: 11.40 metros con FAUSTINO VARGAS, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4512.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1823/78. MARIA CONCEPCION CUENCA DE MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: Norte: 21.75 metros con calle de los Constituyentes; Sur: 21.60 metros con Julio Morales; Oriente: 24.10 metros con José Ríos Martínez; Poniente: 22.25 metros con Idefonso Bernal, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4473.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1937/78. ANGEL ALCANTARA RIVERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 22.60 metros con camino vecinal del pueblo; Sur: 38.30 metros con Dorisio González; Oriente: 16.00 metros con Domingo Lara más 10.00 metros con Camino Vecinal; Poniente: 28.30 metros con camino vecinal del pueblo, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4474.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1995/78. ANGEL ALCANTARA RIVERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 53.60 metros con mismo propietario; Sur: 86.70 metros con Francisco Angeles; Oriente: 24.00 metros con camino al pueblo de San Marcos Yachihuaacaltepec; Poniente: 22.20 metros con Lucio Vargas, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4475.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1865/78.—ANTOLIN CARMONA VARON, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 18.70 metros con LINO CARMONA VARON; SUR: 16.75 metros con ERNESTINA FLORES VIUDA DE PEÑALOZA, ORIENTE: 13.35 metros con GUADALUPE GARCIA Y JULIO SALLINAS; PONIENTE: 13.00 metros con DAVID CARMONA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4522.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1829/78. ROSENDO REYES MILLAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: Norte: 4.40 metros con Ramón Millán y al mismo Norte 29.80 metros con Privada de Nicolás Bravo, Sur: 34.93 metros con calle Niños Héroes; al Oriente: 41.30 metros con Proceso Millán Torres y al mismo Norte 6.30 metros con Ramón Millán; Poniente: 54.30 metros con Lucas Platón e Inocente Alarcón, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4468.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2081/78. ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlahuimilolpan, Méx., que mide y linda: Norte: 20.00 metros con Macaria Hernández de Soto, Sur: 23.00 metros con Manuela Cuenca, Oriente: 10.00 metros con Eniela Sánchez; Poniente: 10.00 metros con Barranca, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4469.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2019/78. IRENE PALMA VIUDA DE JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 9.30 metros con Santiago Alcántara; Sur: 6.20 metros con Bernabé Jiménez más 3.70 metros con Reodoro Vilchis; Oriente: 23.00 metros con Teodoro Vilchis; Poniente: 16.40 metros con Francisco Jiménez más 5.00 metros con Bernabé Jiménez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4470.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1883/78.—ABEL DIAZ RENDON, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: NORTE: 8.60 metros con RAUL MEJIA, SUR: 8.00 metros con continuación de Hidalgo Pte. ORIENTE: 57.00 metros con CARLOS AREAS, PONIENTE: 57.00 metros con LUIS PERALTA, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4543.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2021/78 J. NATIVIDAD FLORES AGUILAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, que mide y linda: Norte: 13.00 metros con Trinidad González, Sur: 24.45 metros con calle de Allende; Oriente: 15.00 metros con calle de Libertad; Poniente: 11.74 metros con Trinidad González, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4471.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1933/78. DOLORES BERNAL DE FUENTES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda: Norte: 54.50 metros con Raymundo Díaz Peralta; Sur: 53.68 metros con Juan Peralta Arzate; Oriente: 42.20 metros con Genaro Díaz y Petra; Poniente: 42.20 metros con Gregorio Berbal, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4472.—25 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1991/78. TRINIDAD ANAYA, promueve diligencias en la Vía de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 23.70 metros con Agustín Romero; Sur: 22.15 metros con Librada Flores viuda de Romero; Oriente: 21.80 metros con Concepción Esparza Flores; Poniente: 21.90 metros con Juan Corona, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4476.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2176/78.—EDUARDO ROMERO DIAZ, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 27.10 metros con TOMAS ROMERO ENRIQUEZ 25.00 metros con JUAN MEJIA; SUR: 28.00 metros con JOSE RAMIREZ más 16.40 metros con FRANCISCO MEJIA; ORIENTE: 25.00 metros con JUAN MEJIA más 16.80 metros con la barranca; PONIENTE: 25.00 metros con carretera y los lavaderos más 14.70 metros con JOSE RAMIREZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4574.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2192/78. AGAPTO LÓPEZ GARCÍA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio de Toluca, México, con una superficie de 441.6 M², con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.80 metros con Teresa López; SUR: 17.50 metros con el señor Javier López; ORIENTE: 25.90 metros con Guadalupe García; PONIENTE: 25.90 metros con el señor Pedro Lara. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca", Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4531.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2204/78. DIVRA RACA VDA. DE BERNAL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio de Toluca, México, con una superficie de 92.88 M², con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.33 metros con la calle 5 de Mayo; Sur: 8.48 metros con Jesús Bernal, por otra parte 6.85 metros con el señor Jesús Bernal; Oriente: 5.89 metros con la calle de Hidalgo; PONIENTE: 6.27 metros con el señor Jesús Bernal. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "La Extra de El Sol de Toluca", Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4532.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2030/78. EFRAIN BASTIDA MORA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda: Norte: 16.00 metros con Pedro Hernández; Sur: 16.00 metros con Enrique Vilchis Ramírez; Oriente: 13.00 metros con Francisco Hernández; Poniente: 13.00 metros con Pedro Fuentes Flores, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "La Extra de Gobierno y Extra del Sol de Toluca", Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4534.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2092/78. ANTONIETA CASTAÑEDA REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda: Norte: 18.80 metros con una zanja; al Sur: 18.90 metros con Hermenegildo Cuadramora; Oriente: 46.60 metros con Remedios Peraltata y al Poniente: 46.60 metros con Socorro Castañeda; el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 8 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4535.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2105/78. CRISTÓBAL MEJÍA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilpan, que mide y linda: Norte: 35.20 metros con Bárbara Guzmán; Sur: 35.00 metros con Graciela Chávez; Oriente: 213.00 metros con Jesús Alarcón; Poniente: 213.00 metros con Hilalansa Terrón, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 8 de Noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4536.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2090/78. MERCED MEJÍA GARCÍA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilpan, que mide y linda: Norte: 98.00 metros con Sr. Félix; Sur: 92.00 metros con Sr. Juan; Oriente: 37.40 metros con Pedro M. Poniente; 35.50 metros con Sr. Félix M., el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 8 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4537.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2380/78. CRISTÓBAL MEJÍA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilpan, que mide y linda: Norte: 28.35 metros con Marcos Mulia que hoy son los portales; Sur: 28.35 metros con Teófilo Mejía Sánchez; al Oriente: 17.78 metros con Mariano Sánchez Mejía; al Poniente: 17.76 metros con una calle, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 8 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4538.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2258/78. EMETERIO NAVA PERDOMO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en el Callejón Moderno No. 2 del Poblado de San Felipe Tlalminilpan, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 67.50 metros con el señor Rosendo Coto; Sur: 69.70 metros con Susana del señor Agustín Mulia; Oriente: 75.20 metros con el señor Juan Mejía Sánchez; Poniente: 75.20 metros con el señor Álvaro Sánchez Garcés. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca", Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4539.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 2180/78. FERNANDO MEDINA CANUTO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, de este Municipio de Toluca, Méx., con una superficie de 397.74 M2., con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 28.28 metros con Gabriela González; Sur: 28.54 metros con Paula González; Oriente: 14.00 metros con la calle de Flores; Poniente: 14.00 metros con terreno de Paula González. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico la Extra de El Sol de Toluca, Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4548.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. No. 2184/78. LAUREANO DIAZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en calle de Servicio S/N del Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, de este Municipio y Distrito, con una superficie de 117.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 9.00 metros con la calle 5 de Mayo; Sur: 9.00 metros con el señor Agustín Hernández Avila; Oriente: 13.00 metros con el señor José Rodríguez López; Poniente: 13.00 metros con una calle de Servicio. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico la Extra de El Sol de Toluca, Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4549.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 2256/78. ERASMO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle de Niño Perdido No. 7 del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, de este Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 8.55 metros con el señor Francisco González; Sur: 8.55 metros con la señora Felipa Atanacia Villalpando; Oriente: 12.88 metros con el señor Agapito Lavanderos; Poniente: 12.88 metros con el señor Guadalupe Gutiérrez. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico la Extra de El Sol de Toluca, Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4550.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 2254/978. AMADÓ ROMERO GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle Nuevo México No. 2 del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 25.88 metros más 14.30 metros con Desideria Avila Eleuterio; Sur: 27.10 metros más 13.25 metros con Isabel Romero, Cipriano Mejía y Marcial; Oriente: 11.00 metros más 3.80 metros con Fulgencio Olivar; Poniente: 11.55 metros más 3.15 metros con calle Nuevo México. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca, Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4551.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 2190/78. MARTIN CARMONA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Mateo Yachilimilolpan, de este Municipio de Toluca, Méx. con una superficie de 482.75 M2., con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 16.00 metros con Carmen Carmona; Sur: 12.50 metros con Malide Palma; Oriente: 33.50 metros con calle s/n; Poniente: 15.50 metros más 17.00 metros con el señor Leonardo Reynoso y Anabela Manera. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca, Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4552.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 2032/78. REYES ROMERO ALMAZAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 53.00 metros con la Escuela Minerva; Sur: 74.20 metros con Amado Rivera; Oriente: 69.50 metros con la calle para Toluca; Poniente: 76.70 metros con Juan Romero y Reyes Romero Almazán y Aurelio Romero H., el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—Doy Fé.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4553.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 2.74/78. TRINIDAD MEJIA GARCIA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, que mide y linda: Norte: 11.73 metros con Marcos Mejía Sánchez; Sur: 10.05 metros con Lucio Mejía García; Oriente: 25.20 metros con José Díaz Mejía; Poniente: 14.00 metros con Guadalupe Mejía Soto. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4554.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 2065/78.—JESUS ARZATE, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, que mide y linda: NORTE: 30.00 metros con RAFAEL LOPEZ, SUR: 30.00 metros con PETRA SANCHEZ, ORIENTE: 50.00 metros con comunidad; PONIENTE: 50.00 metros con ALFONSO DIAZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca—Toluca, Méx., a 14 de Noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4513.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2164/78.—YOLANDA PLATA MALVAEZ DE GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda: NORTE: 14.00 metros con FIDEL FLORES, SUR: 14.00 metros con calle Libertad; ORIENTE: 64.70 metros con MARTHA MALVAEZ; PONIENTE: 64.70 metros con MAXIMA FLORES, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica

4605.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2034/78.—MARIA DEL REFUGIO HERNANDEZ LARA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda: NORTE: 92.10 metros con la calle 5 de mayo; SUR: 89.75 metros con ALFONSO RAMOS, ORIENTE: 50.10 metros con Tranquilina Mendiolá; PONIENTE: 59.00 metros con la calle Querétaro, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México a 8 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4606.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2040/78.—EVA GONZALEZ APOLONIO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Tlachaloya, que mide y linda: NORTE: 21.87 metros con MARTIN BECERRIL, SUR: 22.00 metros con MANUEL GONZALEZ APOLONIO; ORIENTE: 16.60 metros con terreno de MANUEL GIL BAUTISTA; PONIENTE: 15.35 metros con BONIFACIO CRUZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México a 8 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica

4607.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2028/78.—MODESTO JIMENEZ ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, que mide y linda: NORTE: 18.10 metros con calle de Oriente a Poniente; SUR: 18.70 metros con LEONARDO REYNOSO RIOS; ORIENTE: 20.10 metros con FRANCISCO REYNOSO; PONIENTE: 20.10 metros con calle de Sur a Norte, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4608.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2098/78.—BERNABE ROMERO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 11.80 metros con camino; SUR: 14.80 metros con MICAELA ROMERO; ORIENTE: 19.50 metros con camino de la calle Principal; PONIENTE: 19.50 metros con SALVADOR LARA Y FILEMON LARA, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4609.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 2056/1978.—RODOLFO ROMERO SALINAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Marcos Yachihuacaltepec, Municipio de Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 metros con el terreno del señor Francisco Romero Salinas, AL SUR, 17.00 metros con el terreno del señor Abel Carmona, y AL PONIENTE, 7.50 metros con Calle S/N., con una superficie de 127.50 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad. Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4610.—25, 28 nov. y 2 dic.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY PEREZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAT FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

TE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.